



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Dispositivo de anclaje para hormigón pretensado"

SOLICITANTES: I D E A M, S.A. domiciliados en MADRID,  
Castelló, 48.

El empleo de conos o placas de anclaje para hormigón pretensado exige en la mayoría de los procedimientos conocidos hasta la fecha, que utilizan piezas metálicas, el dimensionado excesivo de estas piezas por las enormes tensiones que se producen al transformarse los esfuerzos longitudinales en esfuerzos transversales por los efectos tremendos de cuña que tienen los dispositivos de fijación.

5. Como conviene realizar la ejecución de estas piezas de un material relativamente blando y por un procedimiento de fabricación económico, esto lleva consigo la necesidad

10.



de dar unas dimensiones incompatibles con una buena utilización del espacio disponible para la realización de las operaciones de tensado.

15. Este inconveniente se salva completamente por medio del presente invento, cuyas características se representan en el adjunto dibujo mediante corte vertical esquemático.

20. El invento consiste en disponer las piezas de fijación 1 en forma tal que permitan darles un zunchado mediante alambres de altísima resistencia 2 que, con una pequeñísima sección y un reducido espacio, permiten absorber las tensiones de acuíado sin riesgo de ninguna clase, puesto que, al zunchar el alambre se somete a éste a una tensión superior a la que va a tener que soportar en el momento del esfuerzo a la apertura de las cuñas.

25. El dispositivo puede tener la forma indicada en el dibujo adjunto o cualquiera otra parecida, destinada al mismo fin.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, y siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: " Dispositivo de anclaje para hormigón pretensado"; caracterizándose por lo siguiente:

35. 1º.= Dispositivo de anclaje para hormigón pretensado, caracterizado porque con objeto de reforzar los planos de anclaje para armaduras de hormigón pretensado  
40. se dispone un zuncho de alambres tensados alrededor de dicha

31895



- 3 -

placa de anclaje.

2<sup>a</sup>.= Dispositivo con arreglo a la reivindicación anterior, caracterizado porque el zunchado puede aplicarse sobre piezas metálicas, de hormigón, plásticos o mixtas.

45. 3<sup>a</sup>.= Dispositivo de anclaje para hormigón pretensado; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

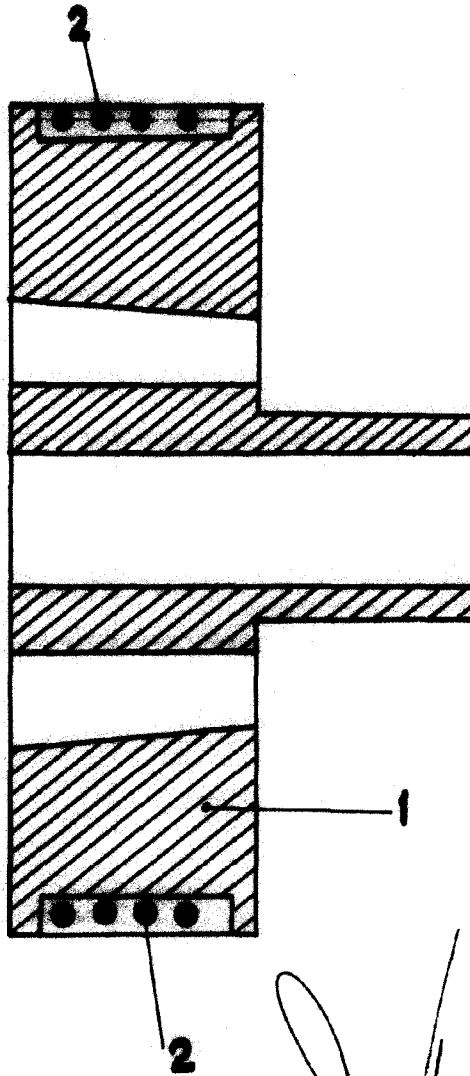
Madrid, 10 JUL. 1952

I D E A M, S.A.

P.P. de J. GÓMEZ ACEBO y MODET



31895



MADRID DE 10 JUL. 1952 11 1952  
IDEAM. SA.

P. P. de J. GOMEZ ACEBO y MODEST

